

## Concurso Fotográfico “SEPTENIO 2009”

*El Gobierno de Canarias, a través del Programa Septenio, busca fomentar la productividad de los artistas y creadores de nuestras islas, así como centrar la atención internacional en los avances que nuestra Comunidad Autónoma ha logrado o está en condiciones de alcanzar en materia de ciencia, cultura e innovación.*

*El Programa Septenio surge así como una apuesta decidida para la “segunda modernización” de Canarias, que permita situarla en el lugar que le corresponde y atraer la atención del mundo con una oferta cultural, científica y tecnológica más allá de las cualidades naturales por las que tradicionalmente son conocidas nuestras islas, mediante acciones concretas que se desarrollarán durante siete años, cada uno de ellos con una base temática específica.*

*El tema elegido para 2009 es “El Cielo”. Coincidiendo con el año internacional de la astronomía, el objetivo será promover la colaboración entre culturas con la ciencia como lenguaje universal, estimular el interés de los jóvenes por el estudio de la astronomía y la astrofísica y difundir la imagen de Canarias como territorio pionero en la investigación en esos campos, con la inauguración del Gran Telescopio de Canarias como uno de los grandes hitos que, junto a otros acontecimientos culturales de relevancia, se espera contribuyan al cumplimiento de los objetivos fijados.*

*En este contexto, Canarias Cultura en Red, entidad instrumental dependiente de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, CONVOCA EL CONCURSO FOTOGRAFICO “SEPTENIO 2009”, que se desarrollará según las siguientes*

### BASES

**PRIMERA. Condiciones generales de participación.**- La participación en el concurso es libre para cualquier persona física, aficionada o profesional, de cualquier parte del mundo. La solicitud de participación debidamente cumplimentada implica la aceptación expresa e irrevocable de las presentes Bases.

Los concursantes que cumplan las condiciones establecidas en la Base 5ª recibirán un correo electrónico de [concursofotografico@septenio.com](mailto:concursofotografico@septenio.com), acusando recibo de su solicitud de participación, que encontrará al final de este documento. En esa misma dirección de correo podrán plantear las cuestiones y dudas que alberguen respecto del desarrollo del concurso.

**SEGUNDA. Tema del concurso.**- El tema del concurso es “El Cielo”. Se pretende que las imágenes capten el cielo como parte integrante de su paisaje, contribuyendo a su difusión en el marco del “Año Internacional de la Astronomía”. En esta línea, se considerará especialmente la relación de las imágenes con los siguientes parámetros:

- El cielo como parte del paisaje
- Aeropuertos y espacios aéreos
- Transportes y rutas aéreas

Las fotografías que manifiestamente no se ajusten al tema de la convocatoria serán descalificadas.

**TERCERA.- Condiciones de los trabajos.**- Cada concursante debe presentar cinco (5) fotografías, y de éstas se seleccionarán la serie y la mejor foto. Todas ellas han de ser originales e inéditas, no admitiéndose las que hayan sido sometidas a otros concursos o enviadas para su publicación.

La técnica fotográfica será libre (clásica, digital, collage, intervenida, blanco y negro, etc.), valorándose la creatividad en el tratamiento del tema.

**CUARTA.- Premios.**- Habrá dos categorías de premios: una a la serie y otra a la foto individual, con las siguientes cuantías:

	Mejor serie	Mejor fotografía
1er premio	5.000 €	4.000 €
2º premio	3.000 €	2.000 €

Cada autor recibirá un solo premio, aunque se podrán seleccionar varias de sus obras para su exposición y/o inclusión en el catálogo. El importe de los premios estará sujeto a la retención que corresponda según la normativa fiscal vigente.

**QUINTA.- Presentación de los trabajos.**- Se enviará un sobre cerrado, en el que se hará constar el título de la obra, a alguna de las siguientes direcciones postales: **Canarias Cultura en Red. "Concurso Fotográfico Septenio 2009". C/ Villalba Hervás, 4, planta baja, 38002 Santa Cruz de Tenerife. Canarias. España;** o **Avda. Canarias, 8, Trasera Edf. Tucán. 35002. Las Palmas de Gran Canaria. Canarias. España.** Dicho sobre contendrá:

- Un CD-ROM o DVD, donde esté almacenada la obra presentada a concurso, en formato digital TIFF en su máximo tamaño a 300 p.p.p. y no menor de 20 megas. Los archivos correspondientes se denominarán "Título de la obra" y se enumerarán del uno al cinco, pudiendo añadirse el título correspondiente a cada fotografía individual. Para facilitar la labor de identificación se acompañará de una copia impresa no mayor de DINA 5 con los datos en la parte trasera de cada una.

El plazo de admisión de solicitudes de participación finaliza el día 8 de abril de 2009, a las 14:00 horas. No se admitirán las recibidas con posterioridad a esa fecha.

**SEXTA.- Selección de premiados: Jurado.** La selección de los premiados correrá

a cargo de un Jurado establecido por Canarias Cultura en Red, que estará formado por 5 personas de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía e independientes de la entidad convocante. La composición definitiva del Jurado será publicada oportunamente y con la debida antelación.

El Jurado seleccionará las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes Bases, en la línea de los objetivos del SEPTENIO, y su decisión será inapelable.

El fallo del Jurado incluirá los premios a las series y a las fotografías individuales, pronunciándose igualmente sobre qué otras imágenes no premiadas se incluirán en la exposición itinerante y en el correspondiente catálogo. El fallo se publicará en la web [www.septenio.com](http://www.septenio.com) y en la prensa local y nacional. También será notificado personalmente a los premiados, en las direcciones de correo electrónico que faciliten a tal efecto.

#### **SÉPTIMA.- Autoría**

La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de alguno de los concursantes.

Los participantes ceden al Septenio los derechos de distribuir, ejecutar y mostrar las imágenes presentadas. Las obras seleccionadas y producidas por la organización del concurso, quedarán en propiedad del Septenio y serán utilizadas para la edición del Catálogo así como para la exposición itinerante que se realizará con ocasión del concurso.

#### **OCTAVA.- Actividades posteriores.**

Los premios se entregarán en un acto público cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la web del SEPTENIO. En septiembre de 2009, en la isla de La Palma, tendrá lugar la exposición inaugural de las fotos premiadas y demás seleccionadas para configurar el catálogo y la exposición itinerante.

La organización del concurso conservará las fotos que no sean premiadas ni seleccionadas durante todo el año 2009. Sus autores podrán reclamar que se les devuelvan, mediante solicitud en tal sentido que se formulará a través del correo facilitado. Los costes de la devolución correrán a cargo del autor.

Las fotografías no premiadas o seleccionadas cuya devolución no se haya reclamado al 31 de diciembre de 2009 serán destruidas.

Solicitud de participación:

***Concurso Internacional de Fotografía "Septenio 2009: El cielo"***

***Participante***

Nombre y apellidos:

DNI/NIF:

Tel.:

Dirección:

Mail:

Títulos y número de obras: